



**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS, DE 15 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE EFECTÚA LA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS EN LAS ELECCIONES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

Concluído el plazo para presentar reclamaciones frente a la proclamación provisional de candidaturas a las Elecciones a Consejo de Departamento sin que se haya presentado ninguna, y de acuerdo con el artículo 15.4 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, la Junta Electoral del Departamento de Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas **ACUERDA:**

Proclamar definitivamente como candidatos electos a los siguientes candidatos presentados:

COLECTIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
D - Resto del PDI	Sin candidatos
E - Estudiantes de titulaciones oficiales	Sin candidatos
F - Estudiantes de Doctorado	Sin candidatos
G - Personal de Administración y Servicios	M <sup>a</sup> del Carmen García Fernández

Notificar el presente acuerdo a los interesados y hacerlo público el mismo día de su adopción en los tablones de anuncios del Departamento, Facultad de Medicina y Facultad de Psicología y en la página web del Departamento.

En Oviedo, a 15 de Diciembre de 2020  
LA SECRETARÍA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO,

Fdo. Begoña Baamonde Arbaiza